



Centro Internacional Postgrado y Doct.

**Máster Universitario en Estudios de Género y
Desarrollo Profesional (RD.07)**

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 15/03/2013 10:52

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-09-24	Alumno
-	2012-09-24	Alumno
- ANA GUIL BOZAL	2012-12-21	PDI
- CONSUELO FLECHA GARCIA	2012-09-24	PDI
- MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES	2012-12-21	PDI
- MARIA JESUS CALA CARRILLO	2012-09-24	PDI
- MARIA TERESA PADILLA CARMONA	2012-10-03	Secretario Profesora del Máster
- MASTER GENERO	2012-06-08	Presidente Coordinadora del Máster.-Carmen García Gil
- PILAR GILA	2012-12-21	(Externo) ASESORA DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
- SARA VERA GIL	2012-12-21	Alumno
- UNIDAD DE GESTION ACADEMICA DE POSTGRADOS OFICIALES	2012-06-08	PAS

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Motivar a los alumnos a presentar el TFM en las convocatorias de Junio o Septiembre aunque es difícil porque la mayoría de ellos están trabajando y es difícil de compatibilizar máster, trabajo y TFM.
- 2.- Con la ayuda del personal de administración del CIPD se puede intentar incluir en ALGIDUS los programas y proyectos docentes de las asignaturas impartidas por personal externo a la US
- 3.- Recomendar y recordar a los coordinadores de las asignaturas que son PDI de la US la necesidad de introducir el programa y proyecto docente en ALGIDUS
- 4.- Conseguir que el indicador P04-I01 refleje la realidad
- 5.- Para el curso que viene se propone una remodelación completa de la web que incluya toda la información que el informe de la AAC propone.
- 6.- Completar la información proveniente de las encuestas realizadas por los/as estudiantes con otras fuentes de consulta (asamblea de clase, encuentros profesorado-alumnado,...) a fin de identificar con mayor precisión cuáles son los factores que justifican su baja satisfacción con el título.
- 7.- Difundir entre el alumnado el sistema Expon@us a fin de que exista un protocolo para el registro y tramitación de quejas e incidencias.
- 8.- Mejorar las instrucciones al profesorado sobre procesos y plazos para la elaboración de programas y proyectos docentes, y realizar un seguimiento más exhaustivo, por parte de la Comisión Académica, de cuáles son los proyectos docentes que no se publican en fecha, a fin de establecer medidas específicas dirigidas al profesorado que se retrasa.

Acciones de Mejora

A1-M039-2012: Motivar a los alumnos a presentar el TFM en las convocatorias de Junio o Septiembre aunque es difícil porque la mayoría de ellos están trabajando y es difícil de compatibilizar máster, trabajo y TFM.

Desarrollo de la Acción: Motivar a los alumnos a presentar el TFM en las convocatorias de Junio o Septiembre aunque es difícil porque la mayoría de ellos están trabajando y es difícil de compatibilizar máster, trabajo y TFM.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinador

Recursos necesarios: no

Coste: 0

IA1-M039-2012-1: Vid Indicador correspondiente

Forma de cálculo: vid SIC

Responsable: UTC

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejora tasas](#)

A2-M039-2012: [Con la ayuda del personal de administración del CIPD se puede intentar incluir en ALGIDUS los programas y proyectos docentes de las asignaturas impartidas por personal externo a la US](#)

Desarrollo de la Acción: [Incentivación profesorado externo](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: [A](#)

Responsable: [coordinación](#)

Recursos necesarios: [ninguno](#)

Coste: [0](#)

IA2-M039-2012-1: [Vid Indicador correspondiente](#)

Forma de cálculo: [SIC](#)

Responsable: [coordinaci?n](#)

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Información mayor](#)

A3-M039-2012: [Recomendar y recordar a los coordinadores de las asignaturas que son PDI de la US la necesidad de introducir el programa y proyecto docente en ALGIDUS](#)

Desarrollo de la Acción: [Incentivación profesorado](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: [A](#)

Responsable: [coordinación](#)

Recursos necesarios: [ninguno](#)

Coste: [0](#)

A4-M039-2012: [Conseguir que el indicador P04-I01 refleje la realidad](#)

Desarrollo de la Acción: [Conseguir que el indicador P04-I01 refleje la realidad](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: [A](#)

Responsable: [Comisión académica](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A5-M039-2012: Para el curso que viene se propone una remodelación completa de la web que incluya toda la información que el informe de la AAC propone.

Desarrollo de la Acción: Para el curso que viene se propone una remodelación completa de la web que incluya toda la información que el informe de la AAC propone.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

A6-M039-2012: Completar la información proveniente de las encuestas realizadas por los/as estudiantes con otras fuentes de consulta (asamblea de clase, encuentros profesorado-alumnado,...) a fin de identificar con mayor precisión cuáles son los factores que justifican su baja satisfacción con el título.

Desarrollo de la Acción: Completar la información proveniente de las encuestas realizadas por los/as estudiantes con otras fuentes de consulta (asamblea de clase, encuentros profesorado-alumnado,...) a fin de identificar con mayor precisión cuáles son los factores que justifican su baja satisfacción con el título.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: UTC

Recursos necesarios: A definir

Coste: 0

A7-M039-2012: Difundir entre el alumnado el sistema Expon@us a fin de que exista un protocolo para el registro y tramitación de quejas e incidencias.

Desarrollo de la Acción: Difundir entre el alumnado el sistema Expon@us a fin de que exista un protocolo para el registro y tramitación de quejas e incidencias.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: PAS

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A8-M039-2012: Mejorar las instrucciones al profesorado sobre procesos y plazos para la elaboración de programas y proyectos docentes, y realizar un seguimiento más exhaustivo, por parte de la Comisión Académica, de cuáles son los proyectos docentes que no se publican en fecha, a fin de establecer medidas específicas dirigidas al profesorado que se retrasa.

Desarrollo de la Acción: Mejorar las instrucciones al profesorado sobre procesos y plazos para la elaboración de programas y proyectos docentes, y realizar un seguimiento más exhaustivo, por parte de la Comisión Académica, de cuáles son los proyectos docentes que no se publican en fecha, a fin de establecer medidas específicas dirigidas al profesorado que se retrasa.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	08-03-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Comisión Académica	Un punto fuerte del Título que facilita la mejora continua del mismo es su Comisión Académica. En ella, cada miembro asume unas responsabilidades y se trabaja colegiadamente. La manera de trabajar de la Comisión académica está permitiendo que para la resolución de las múltiples incidencias que surgen en el día a día, tanto en la coordinación de los módulos e itinerarios, como en la organización de las prácticas y los Trabajos Fin de Máster, se cuente con seis profesionales altamente implicadas en el Título.
2.- Sesión informativa sobre el TFM	En los últimos dos cursos académicos se ha organizado una sesión informativa dirigida al alumnado en la que se presenta la Guía para la elaboración del TFM, se aclaran posibles dudas y se dan algunas recomendaciones a tener en cuenta. Esta sesión tiene lugar una vez comienzan los itinerarios, antes de la fecha en la que el alumnado tiene que solicitar una línea de investigación.



Centro Internacional Postgrado y Doct.

**Máster Universitario en Estudios de Género y
Desarrollo Profesional (RD.07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 27-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y DESARROLLO PROFESIONAL (RD.07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: CENTRO INTERNACIONAL POSTGRADO Y DOCT.

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2013-02-18	Alumno
-	2013-02-18	Alumno
- ANA GUIL BOZAL	2012-12-21	PDI
- CONSUELO FLECHA GARCIA	2012-12-21	PDI
- MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES	2012-12-21	PDI
- MARIA JESUS CALA CARRILLO	2012-12-21	PDI
- MARIA TERESA PADILLA CARMONA	2012-12-11	Secretario Profesora del Máster
- MASTER GENERO	2012-12-21	Presidente Coordinadora del Máster.-Carmen García Gil
- PILAR GILA	2012-12-21	(Externo) ASESORA DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
- SARA VERA GIL	2012-12-21	Alumno
- UNIDAD DE GESTION ACADEMICA DE POSTGRADOS OFICIALES	2012-12-21	PAS

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

De acuerdo con los objetivos de dicho Plan, se han realizado diferentes actuaciones dirigidas a mejorar el Título, entre las que destacamos las mejoras introducidas en la página web para fomentar la difusión del máster y un mejor acceso a la información relativa al mismo; la redistribución de créditos entre el profesorado a fin de evitar la excesiva compartimentación de la docencia y fomentar mejores relaciones con el alumnado; y la organización de diversos encuentros con los/as estudiantes para ofrecer un tratamiento más cercano y directo a sus sugerencias y demandas. Se han hecho, asimismo, reuniones con el alumnado para tratar y explicar temas tan importantes en un máster como es la elaboración del Trabajo Fin de Master.

Además, se ha reforzado la coordinación docente entre el profesorado implicado a través de diversas reuniones (generales, por itinerarios y por asignaturas) y de la creación de listas electrónicas de correo, de forma que se pueda dar respuesta inmediata a cualquier cuestión sobrevenida. Es importante también destacar que el funcionamiento de la Comisión Académica del Máster se ha realizado de manera colegiada, lo que queda patente en el hecho de que todas las personas que pertenecen a dicha Comisión ejercen tareas de coordinación de itinerarios, prácticas y Trabajos Fin de Máster.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Se han tenido en consideración de cara a la mejora de los procedimientos y de la calidad del Máster

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El procedimiento de trabajo seguido para la elaboración del Informe Anual de seguimiento de la calidad (Análisis Anual 2011-12) ha seguido las siguientes actuaciones con el calendario que se indica:

- Diciembre de 2012: Se descargan los datos que ofrece el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- 21/12/2012: Se inicia la actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) por parte del centro Internacional, donde se adscribe el Máster en cuestión. Se facilita el acceso a la plataforma LOGROS a los miembros de la comisión.
- 8 a 18/01/2013: Elaboración del primer borrador de informe anual por parte de la Coordinadora y Secretaria de la CGCT, a partir de los datos disponibles para los indicadores y procedimientos de evaluación. Posterior envío de este informe a la Comisión Académica del máster y al Presidente de la CGCT para su valoración.
- 24/01/2013: Reunión del sector docente de la CGCT para analizar el borrador de informe, proponer sugerencias de mejora del mismo y plantear posibles acciones de mejora del Título.
- 25/02/ 2013: Reunión de la CGCT (todos sus miembros) con un único punto en el orden del día: Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del borrador del Informe Anual elaborado por la Coordinadora y Secretaria del CGCT y revisado/enriquecido por las miembros docentes de esta comisión. Tras su discusión y la modificación de algunos aspectos, el Informe se aprueba por Unanimidad.

En este proceso, queremos destacar las incidencias habidas en la modificación de los valores numéricos de algunos indicadores. En este sentido, algunos datos han cambiado con posterioridad a la redacción de los primeros borradores. Aunque hemos ido introduciendo los cambios oportunos, no descartamos la posibilidad de que algún indicador vuelva a experimentar cambio en sus valores y, por tanto, el comentario o valoración que podamos hacer sea inadecuado o, al menos, incoherente con el nuevo valor numérico.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	22.73%
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	0.00%
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	92.59%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.67%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	83.22%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	7.89%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.00
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	3.38
I11-P01	NOTA DE CORTE	0.54
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	27

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Los indicadores disponibles muestran una baja tasa de graduación en el título (indicador 1), especialmente si se le compara con el valor 84.62% obtenido en el curso anterior (2010-11), aunque se destaca el 0% de abandono (indicador 2). Asimismo, existe un muy ligero retroceso en la tasa de eficiencia del título (indicador 4) y en la tasa de éxito del mismo (indicador 5), aunque en estos casos puede decirse que básicamente se mantiene la tendencia detectada en el curso pasado de un alto grado de eficiencia y éxito, con valores siempre por encima del 90%.

Una valoración similar puede hacerse de los indicadores 6 a 8, en los que se observan elevadas tasas de éxito y rendimiento en el título, aunque más bajas en relación con el rendimiento del trabajo de fin de máster (lo que puede deberse a que, en el momento de la redacción de este informe, aún no ha tenido lugar la segunda convocatoria para su lectura y defensa). Estos valores comentados para los indicadores 6 a 8, no obstante, mantienen la tendencia del curso 2010-11, si bien con un muy ligero descenso en algunos casos.

Como dato positivo, se destaca el indicador 9 en el que se aprecia una muy alta calificación media de los trabajos fin de máster, calificación que ha subido en 1.5 puntos respecto a la del curso anterior, y que podría indicar una tendencia a la mejora de la calidad de los trabajos que se defienden en este título.

Los indicadores 10 a 12 muestran un número adecuado (y en aumento respecto a 2010/11) de alumnado de nuevo ingreso, con calificaciones que sugieren un nivel académico medio-alto. En este sentido debe señalarse un posible error en los datos de los indicadores 10 y 11, por cuanto en su descripción aparece un intervalo de valores posibles de 0 a 10 que no parece corresponderse con el que finalmente se utiliza, según se deduce de los valores calculados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**PUNTOS FUERTES**

- | | |
|---|--|
| 1 | Aumento de la calificación media de los trabajos fin de máster |
| 2 | Aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso |

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|--|
| 1 | Significativo descenso en la tasa de graduación respecto a 2010-11 |
|---|--|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|---|
| 1 | Reforzar el plan de comunicación dirigido al claustro de profesores/as del título para precisar los objetivos del trabajo fin de máster, revisar los requisitos que se exigen y optimizar las tareas de tutorización de estos trabajos. |
|---|---|

2	Elaborar y difundir a través de la Guía del TFM unas recomendaciones dirigidas al profesorado y relacionadas con el seguimiento y tutorización de los TFM.
---	--

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.22
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	50.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	11.11%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	50,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	11,11
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	67.74%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	61.29%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	38.71%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	38.89%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	66.67%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Destacamos la falta de información sobre algunos de los indicadores en este epígrafe (indicadores 3 y 6 a 9), lo que nos impide realizar valoraciones sobre aspectos muy relevantes como los resultados de la evaluación de la docencia. En todo caso, se señala una alta satisfacción del alumnado con la actuación docente, ya que el indicador 2 señala un promedio de 4.22 (cercano al valor máximo), bastante por encima de los valores medios obtenido por el centro y por la universidad en su conjunto. Puede por tanto decirse que el alumnado muestra gran satisfacción con la labor que desarrollan las profesoras/es del máster.

No obstante, los indicadores disponibles para este epígrafe muestran valores dispares, en parte debido a la fuente utilizada para su cálculo, que no tiene en cuenta la página web del máster, en la que se encuentran todos los programas actualizados y publicados en el plazo establecido. En todo caso, el porcentaje de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido (indicador 4) muestra un moderado ascenso en 12 puntos porcentuales respecto a los valores indicados en el informe del curso 2010-11, manteniéndose el indicador 5 (proyectos docentes publicados en plazo) en el mismo valor de 11.11%, manifiestamente mejorable. Esto puede deberse a que la información sobre plazos es confusa y no siempre llega con claridad al profesorado, quien, en ocasiones, cuelga sus proyectos docentes en la web del máster, pero no en Algidus.

Los indicadores 12 a 16 muestran valores moderadamente adecuados y, en especial, se detecta una marcada tendencia de mejora respecto al curso anterior, referida a una mayor participación docente en acciones del Plan Propio de docencia, en acciones formativas y en proyectos de innovación. Asimismo, el porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual ha pasado de ser inferior al 17% (curso 2010-11) a alcanzar los dos tercios de las materias (66.67%), lo que muestra que en el profesorado va calando algunas de las acciones de mejora desarrolladas como consecuencia de la evaluación del curso anterior.

En cualquier caso, además del importante volumen de asignaturas implicadas en proyectos de innovación (cercano al 40%), se destaca la realización de actividades de innovación no subvencionadas en muchas de las asignaturas, no sujetas al Plan Propio, entre las que podemos mencionar la invitación al máster de profesoras y profesionales de prestigio que comparten y debaten sus experiencias con el alumnado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Nivel medio-alto de participación docente en actividades del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, y en acciones formativas y de innovación.
2	Alta satisfacción del alumnado con la actuación docente
PUNTOS DÉBILES	
1	Retraso en la publicación de programas y, en especial, de proyectos docentes.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar las instrucciones al profesorado sobre procesos y plazos para la elaboración de programas y proyectos docentes, y realizar un seguimiento más exhaustivo, por parte de la Comisión Académica, de cuáles son los proyectos docentes que no se publican en fecha, a fin de establecer medidas específicas dirigidas al profesorado que se retrasa.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	100.00%
I02-P03	DEMANDA	53.33%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	33.00
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.35
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	96.77%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	9.68%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	70.97%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	100.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	83.87%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	26.09%

I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	13.33%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	1,33
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,00
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	14,40

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Para este epígrafe contamos con información en la mayoría de los indicadores (salvo en el 13 y 15). Se destaca en primer lugar la máxima tasa de ocupación (100%) de las plazas ofertadas, así como la demanda de los/as estudiantes (indicador 2), ya que más de la mitad de ellas/os han elegido el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas. Ambos indicadores han experimentado además un considerable incremento respecto a los valores alcanzados en el curso 2010-11 (para el indicador 1 era 56.14%, y para el 2, 29.88%). En cambio, se constata una matriculación baja en la totalidad de los créditos ofertados que conforman el título, valor que ha experimentado un descenso en relación con el curso anterior.

Los indicadores 4 a 12 recogen datos referidos al profesorado del título. El indicador 4 muestra que el promedio de créditos impartidos por profesor/a es de 2.35, lo que, dado que se trata de un máster, puede considerarse un valor bastante adecuado, máxime si se tiene en cuenta que el valor de este indicador en 2010/11 era de 1, lo que sugiere una tendencia a evitar la compartimentación de la docencia que puede redundar positivamente en las relaciones con el alumnado, la planificación docente y la coordinación de contenidos.

Asimismo, se destaca que casi la totalidad de profesoras/es del título son doctor/ases, y que el 100% tiene vinculación permanente con la universidad, con proporciones de catedráticos/as y titulares más que suficientes.

De otra parte, casi el 84% del profesorado pertenece a grupos de investigación PAIDI (indicador 10), aunque el indicador 11 de sexenios reconocidos muestra un valor bajo (26.09%). El indicador 12 alude a la participación del profesorado en la dirección de tesis, con un dato, de 13.33%, que difícilmente puede valorarse pues el ritmo de este tipo de trabajos suele superar el curso académico, además del hecho de que el valor se calcula considerando solo una tesis por profesor/a, lo que no contempla los casos de direcciones de varias tesis en un mismo curso académico.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Total ocupación del título y elevada demanda de estudiantes en primera opción
2	Niveles altos de cualificación del profesorado en términos académicos y científicos
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa dedicación lectiva del estudiante
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Poner en práctica medidas que favorezcan una mayor dedicación del alumnado, que tengan en cuenta su situación personal y posiblemente laboral.
2	Difundir entre el alumnado el sistema Expon@us a fin de que exista un protocolo para el registro y tramitación de quejas e incidencias.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	4.55%	

I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Se destaca la escasa movilidad de estudiantes del título, aspecto que podría ser un ámbito a mejorar.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa movilidad de estudiantes.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Diseñar un plan de actuación que contenga medidas tanto para promocionar el título en otras universidades, como para motivar al alumnado a completar su formación en universidades distintas a la de Sevilla.

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	15
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	0,00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Se destaca el importante volumen de empresas con convenio para prácticas externas, las cuales, en su conjunto, ofertan un número de plazas suficiente para el alumnado del Título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Adecuada oferta de empresas para la realización de prácticas externas.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	SD
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	SD
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	SD
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	SD
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	SD
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede por falta de datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.60
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.17
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

De los tres indicadores que recogen la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, destacamos la baja valoración por parte del alumnado, semejante, no obstante, a la satisfacción expresada por los/as estudiantes respecto a otros másteres del centro y algo más baja que la que se obtiene a nivel de universidad. Por su parte, las valoraciones del profesorado y PAS expresan una satisfacción alta con el título. En ambos casos, los promedios están por encima de la satisfacción general expresada a nivel de universidad y, en el caso de las docentes, bastante por encima de la satisfacción del resto de docentes que imparten másteres en el centro.

Se encuentra, por tanto, una disonancia entre las valoraciones expresadas por alumnado y las expresadas por el personal docente y de servicios. Para el primer grupo, su satisfacción es menor que la expresada en términos generales por los/as estudiantes de másteres en la universidad de Sevilla; para el segundo, sin embargo, su participación en este máster les

reporta una satisfacción bastante más alta que la obtenida en otros títulos similares. Cabe pensar, por tanto, que el máster tiene determinados puntos fuertes (según expresa la satisfacción de profesorado y PAS) y determinados puntos débiles (en opinión del alumno/a), en los que sería necesario indagar para poder emprender acciones de mejora. Entre estos puntos débiles, parece adecuado pensar que no estaría la actuación del profesorado, si nos atenemos al alto nivel de satisfacción que los/as estudiantes muestran según los datos proporcionados por el indicador 1 del procedimiento 2. Serían, por tanto, otros factores los que están incidiendo en la percepción del título del alumnado.

La comparación con la tendencia de valoraciones expresadas en el curso 2010/11 muestra una ligera disminución en la satisfacción expresada por el alumnado, y un aumento en la satisfacción manifestada por el profesorado. Este último dato puede venir justificado por el aumento del número de créditos por profesor/a ya indicado en el epígrafe correspondiente al procedimiento 3 (obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título).

Es importante precisar que los datos provenientes de encuestas deben ser tomados con cautela y puestos en comparación con otras fuentes, dado que no se conocen factores como el tamaño mínimo de la muestra que podría hacer que los resultados fueran más o menos representativos. Cabe incluso pensar que podrían ser los/as estudiantes más insatisfechos/as aquellos/as que responden a las consultas online, mientras que las personas que no tienen quejas muestran menor interés por participar en las evaluaciones. En cualquier caso, es un aspecto que necesita ser aclarado a fin de establecer las medidas oportunas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Notable satisfacción del profesorado y del PAS con el Título
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja satisfacción del alumnado con el Título
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Completar la información proveniente de las encuestas realizadas por los/as estudiantes con otras fuentes de consulta (asamblea de clase, encuentros profesorado-alumnado,...) a fin de identificar con mayor precisión cuáles son los factores que justifican su baja satisfacción con el título.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se reportan quejas, sugerencias ni incidencias.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Difundir entre el alumnado el sistema Expon@us a fin de que exista un protocolo para el registro y tramitación de quejas e incidencias.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	68.77
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.90
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.55
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.55

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El indicador 1 sobre acceso a la información del título se refiere a las consultas realizadas a través de la web corporativa de la Universidad y no a la del propio título. Pese a ello, muestra un elevado número de entradas en función del número de estudiantes. El indicador 2, por su parte, muestra que no existen quejas/incidencias sobre la información del título disponible

en la web.

El resto de indicadores (3 a 5) se refieren a la opinión de los diferentes colectivos respecto a la web, arrojando resultados bastante homogéneos para el profesorado y el PAS, quienes expresan una alta satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web. Estos valores, por otra parte, muestran un aumento respecto a los obtenidos en el curso 2010/11 (7.56 por parte del profesorado y 8 por parte del PAS). Se destaca, no obstante, la opinión menos favorable que muestra el alumnado (con un valor de 3.90), que es además considerablemente más bajo que el obtenido en el curso anterior (6.13).

Es importante indicar que los datos procedentes de encuestas deben ser tomados con cautela, ante la falta de información sobre la posible representatividad de la misma.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alta satisfacción respecto a la web expresada por profesorado y PAS
2	Elevado número de entradas a la web
PUNTOS DÉBILES	
1	Relativamente baja valoración de la web por parte del alumnado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Recabar la opinión del alumnado en torno a los contenidos y formatos que demandan de este tipo de web

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	75

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

El valor otorgado al indicador 1 del procedimiento 11 es en realidad un valor meramente orientativo, pues resulta difícil estimar no solo las acciones desarrolladas sino también sus posibles logros, especialmente si queremos traducir en valores numéricos muchas pequeñas tareas más o menos explícitas en cada una de las acciones propuestas. Hacemos, por tanto, un resumen de lo que consideramos que ha sido el procedimiento seguido:

1) Respecto al diseño de un plan de comunicación y difusión del Título: se ha reforzado una línea de trabajo previamente existente y, en especial, se ha procurado mejorar la información ofrecida a través de la web del máster. Así, desde el inicio de este Título, además de la difusión por todos los centros de la U. de Sevilla de los folletos informativos que la Universidad elabora, el profesorado del máster promociona el Título entre el alumnado de las diferentes carreras en las que participa. Importante ha sido también el esfuerzo del Centro Internacional para mejorar la información web y reorganizar los contenidos previamente existentes. Como prueba de la eficiencia y eficacia de estas acciones, podemos destacar el aumento importante en la tasa de ocupación (indicador 1 procedimiento 3), en la tasa de demanda (indicador 2, procedimiento 3), así como el volumen de acceso a la información del título a través de la web (indicador 1, procedimiento 10).

2) Respecto a la colaboración con el servicio competente en la publicidad y promoción de programas, iniciativas y proyectos de innovación docente: destacamos la lista de distribución de correos electrónicos del profesorado que ha permitido agilizar el acceso a esta información. En este sentido y aunque no entra dentro de nuestro ámbito de actuación, ha actuado muy a nuestro favor los recientes avances en la difusión de la oferta formativa del Instituto de Ciencias de la Educación, lo que sin duda ha contribuido a que esta acción de mejora haya sido más eficiente. Como evidencia de la eficacia de las acciones desarrolladas, podemos señalar los incrementos favorables encontrados respecto al curso anterior en los indicadores 12 a 16 del procedimiento 2.

3) Respecto a desplegar mecanismos que mejoren la asignación docente: esta acción ha sido realizada por la Comisión

Académica del Máster que ha tomado decisiones sobre la asignación de créditos y la reorganización del profesorado. Destacamos como prueba de los logros conseguidos los resultados en el indicador 4 del procedimiento 3 que indican un mayor número de créditos por profesor/a, así como el aumento en la satisfacción del alumnado con la actuación docente (indicador 1 procedimiento 2).

4) Sobre el diseño de estrategias que nos permitan erradicar aquellos factores que condicionan la valoración del alumno: podemos indicar que se han mantenido, a lo largo del curso académico, diversas reuniones tanto con las delegadas de estudiantes como con el conjunto de estos/as, que nos han permitido identificar sus demandas y responder con inmediatez a muchas de ellas. Como resultado de esta acción, se destaca que la satisfacción con la actuación docente (procedimiento 2, indicador 1) ha aumentado considerablemente respecto a cursos anteriores, si bien es necesario continuar con su implementación pues la satisfacción de los/as estudiantes con el título ha decrecido. Por tanto, se trataría de poder afinar mejor, de cara al futuro, los factores que no dependen de las/os docentes pero sí inciden en la baja satisfacción.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Comisión Académica	Un punto fuerte del Título que facilita la mejora continua del mismo es su Comisión Académica. En ella, cada miembro asume unas responsabilidades y se trabaja colegiadamente. La manera de trabajar de la Comisión académica está permitiendo que para la resolución de las múltiples incidencias que surgen en el día a día, tanto en la coordinación de los módulos e itinerarios, como en la organización de las prácticas y los Trabajos Fin de Máster, se cuente con seis profesionales altamente implicadas en el Título.
2	Sesión informativa sobre el TFM	En los últimos dos cursos académicos se ha organizado una sesión informativa dirigida al alumnado en la que se presenta la Guía para la elaboración del TFM, se aclaran posibles dudas y se dan algunas recomendaciones a tener en cuenta. Esta sesión tiene lugar una vez comienzan los itinerarios, antes de la fecha en la que el alumnado tiene que solicitar una línea de investigación.

5. Valoración del proceso de evaluación

Entendemos que la evaluación de la calidad de los títulos es fundamental dentro del proceso de reflexión, ajuste y mejora de los elementos que los componen. Precisamente porque el proceso de reflexión y propuestas de cambio nos parece fundamental, desde el Centro Internacional y desde la Coordinación del Máster hemos colaborado en el esfuerzo por implantar el Título desde la escucha, el debate y la mejora de cada uno de los aspectos de los que somos responsables y sobre los que tenemos cierto margen de acción.

Es una peculiaridad de este Máster el tener una Comisión Académica en la que se negocian y comparten todas y cada una de las decisiones y tareas que implica la coordinación del Título. Ello ha permitido que el conjunto de profesoras que forman dicha Comisión Académica hayan estado desde el primer momento muy implicadas en su evaluación, fomentándose un proceso de reflexión constante que ha conducido a la generación de nuevas responsabilidades que aseguren que las medidas que se estiman como necesarias puedan llevarse finalmente a la práctica. No existe un apartado en el procedimiento de acreditación de los títulos en el que se pueda consignar el interés y la motivación del profesorado del máster y, en especial, el alto grado de compromiso que tiene para con él su Comisión Académica, pero consideramos que este es un aspecto que debe ser mencionado porque es una realidad que permite el que, día a día, puedan ponerse en marcha pequeñas acciones de mejora que redundan en la calidad del Título. La colaboración continua con el Centro Internacional, tanto con su dirección como con su personal, facilita además la realización de los cambios que se estiman necesarios y, en definitiva, la posibilidad de hacer una mejora continua del Título. Estos aspectos deben considerarse como un punto fuerte de este Título, más allá de lo estrictamente marcado por el

procedimiento establecido para su acreditación y seguimiento. Aun siendo un dato anecdótico, creemos que es adecuado mencionar aquí la alta satisfacción que el profesorado de este título ha expresado -bastante por encima de la media de toda la universidad-, pues consideramos que es un indicador indirecto de que el profesorado se encuentra comprometido con el título y tiene una percepción de que el trabajo, en términos globales, se va realizando adecuadamente. Nos queda mucho por realizar, pero no carecemos ni de ilusión ni de actitud para responder adecuadamente al reto que tenemos por delante.

En otro orden de cosas, destacamos el valor y utilidad de la plataforma Logros dentro de este proceso de evaluación, ya que facilita notablemente los procesos asociados a la elaboración del Informe Anual. Reconociendo las cualidades que el instrumento tiene, y el esfuerzo que hay detrás de él para actualizar la información necesaria, y para mejorar su diseño como herramienta de trabajo, queremos señalar algunos aspectos:

1. Aunque Logros es una herramienta útil, consideramos que el calendario para la realización del Informe deja plazos demasiado ajustados para poder tener un debate de calidad, especialmente si se quiere incorporar a la CGCT no solo a personal docente y de servicios, sino también al alumnado y a representantes externos.
2. Es necesario hacer un esfuerzo continuo para ir disminuyendo el número de indicadores respecto a los cuales se carece de información. En algunos de los procedimientos, no se dispone de un mínimo de información necesaria para poder emprender una reflexión en profundidad.
3. En ocasiones ha habido cambios en los valores de los indicadores durante el proceso de redacción del informe. Esto invalida el trabajo de análisis y reflexión ya realizado por la Comisión y debería ser un aspecto a mejorar de cara a futuras evaluaciones.

Finalmente, aunque valoramos de manera positiva el proceso de seguimiento, nos gustaría señalar que resulta insuficiente para poder dar cuenta del conjunto de mejoras que se realizan de manera cotidiana en el Máster. Es difícil incluir aquí la información sobre las actividades que las docentes del máster han puesto en práctica en sus asignaturas, que pueden considerarse como innovaciones, aunque no se registren mediante un proyecto oficial; el importante número de reuniones de coordinación con todo el profesorado o con el profesorado de un determinado itinerario, que permite que se vaya mejorando la coordinación; ni tampoco el constante contacto por correo electrónico para dar respuesta a las demandas y necesidades cotidianas. En estas reuniones se han planteado y debatido multitud de aspectos que contribuyen a la calidad del título y que no están incluidos en esta evaluación. Algunos de estos aspectos, que entendemos que deben ser reconocidos por la evaluación de la calidad del título, han sido:

- Los cambios introducidos en varios proyectos docentes debidos a la experiencia en la implantación de las asignaturas del título.
- La evaluación de la calidad del trabajo que el alumnado realiza fuera del aula.
- La estructuración de las materias en función de las competencias que se pretenden desarrollar en el título.
- La aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las competencias.
- La coordinación entre asignaturas y módulos.

Finalmente, nos gustaría hacer explícito el agradecimiento tanto al Centro Internacional, en especial, dentro de este, a la Unidad de Máster Universitario y su responsable, D^a Inmaculada Valderrama Almendro y equipo, por todas las ayudas, facilidades y apoyos encontrados en todo momento, como al Secretariado de Seguimiento y Acreditación de la Universidad, en especial a D^a. M. Ángeles Hinojosa Lizana y al personal de la Unidad Técnica de Calidad, quienes han atendido las necesidades encontradas en el proceso de evaluación, más allá de lo esperable dadas sus funciones y dedicación.